

Don Nicolás Ramírez Sánchez, Secretario del Ayuntamiento. Suplente: Don Amador García García, Oficial Técnico Administrativo; ambos de Motril.

Secretario: Don Paulino Martínez Martín, Oficial Mayor de esta Corporación. Suplente: Don Amador Sánchez García-Camba, Oficial Técnico Administrativo.

Lo que se hace público para los interesados y en virtud de lo dispuesto en la base tercera y cuarta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 275, de 3 de diciembre de 1975, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 10, de 12 de enero de 1976.

Motril, 9 de agosto de 1976.—El Alcalde.—6.072-E.

20430 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Onda referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.*

El magnífico Ayuntamiento de la villa de Onda, convoca oposición para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, de la plantilla de dicha Corporación, con jornada reducida a un tercio. Las bases de la citada oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 95, de fecha 10 de agosto del corriente año.

Las instancias para tomar parte en dicha oposición se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de este magnífico Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Onda, 11 de agosto de 1976.—El Alcalde, Joaquín Martí.—6.069-E.

20431 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso para la provisión en propiedad de la plaza vacante de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

Composición del Tribunal que ha de entender y resolver el concurso libre para la provisión en propiedad de la plaza vacante de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de este excelentísimo Ayuntamiento:

Presidente: Ilustrísimo señor don Miguel Riestra París, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Orense; suplente: Don Fernando González Suarez, Teniente de Alcalde del mismo Ayuntamiento.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Don Severino Ordiales Riestra, funcionario Técnico del Gobierno Civil de Orense; suplente: Doña Dolores Martínez Basanta, funcionario Técnico del Gobierno Civil de Orense.

Doña María del Carmen Enríquez Salido, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Orense, en representación del profesorado oficial del Estado; suplente: Don Juan Luis Saco Cid, Catedrático del mismo Instituto.

Don Angel Carreño Rodríguez Maribona, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Director-Jefe de la Sección de Vías y Obras Provinciales de la excelentísima Diputación Provincial de Orense.

Ilustrísimo señor don Ramón Inaraja Arizti, Ingeniero en representación del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; suplente: Don Manuel Ibáñez Bosch, Ingeniero.

Don Francisco Míguez Alonso, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Orense.

Secretario del Tribunal: Don Francisco Vázquez Basalo, funcionario Técnico del excelentísimo Ayuntamiento de Orense.

Lo que se hace público para general conocimiento a efectos de recusación de los miembros del Órgano Rector de signados. Orense, 6 de agosto de 1976.—El Alcalde.—6.038-E.

20432 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense referente al concurso-oposición para la provisión de 14 plazas de Conductores.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 156, de 10 del pasado mes de julio, se insertan las bases y temario que ha de regir para la provisión de 14 plazas de Conductores.

Requisitos: Ser español; tener veintiún años, sin exceder de cuarenta y cinco; hallarse en posesión del certificado de Estudios Primarios; disponer del título de conducir, con carné tipo C.

Instancias: Se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación, en las que harán constar que reúnen todas y cada una de las condiciones señaladas en la base 2.ª, y que se comprometen a jurar acatamiento a los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino. Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento,

debidamente reintegradas, en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas plazas tienen asignado el coeficiente 1,5, y la jubilación será a los sesenta y cinco años de edad.

Procedimiento: Mediante concurso-oposición libre. Orense, 11 de agosto de 1976.—El Alcalde.—6.120-E.

20433 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense referente a la oposición para la provisión de 25 plazas vacantes de Agentes de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 184, de 12 de agosto del año en curso, se insertan las bases íntegras para la provisión de 25 plazas vacantes de Agentes de la Policía Municipal.

Condiciones: Edad; de veintiuno a cuarenta y cinco años; talla, 1,670 milímetros; perímetro torácico en reposo, de 75 a 80 centímetros.

Modalidad: Oposición libre.

Remuneración: 85.500 pesetas anuales, trienios de 570 pesetas mensuales, dos pagas extraordinarias (18 de Julio y Navidad) y demás beneficios legales.

Instancias: Se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, debidamente reintegradas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio-extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Los aspirantes que aleguen el mérito preferente de hallarse en posesión del permiso de conducir harán constar en las instancias el número, clase y fecha de expedición del mismo.

Orense, 13 de agosto de 1976.—El Alcalde.—6.189-E.

20434 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense referente al concurso-oposición de carácter selectivo para la provisión de tres plazas de Cabos del Cuerpo de Bomberos.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 184, de 12 de agosto del año en curso, se insertan las bases y temario íntegros para la provisión de tres plazas de Cabos del Cuerpo de Bomberos de este Ayuntamiento, mediante concurso-oposición de carácter selectivo entre los Bomberos de este Ayuntamiento que no tengan nota desfavorable.

Instancias: Se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente y serán escritas de puño y letra de los interesados, acompañarán dos fotos tamaño carné y resguardo acreditativo de haber ingresado en Arcas municipales 300 pesetas en concepto de derechos de examen, así como cuantos méritos aleguen, se presentarán en el Registro General, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Orense, 13 de agosto de 1976.—El Alcalde.—6.187-E.

20435 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de dos plazas vacantes de Sargentos de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 184, de 12 de los corrientes, se insertan las bases y temario que han de regir para la provisión en propiedad de dos plazas vacantes de Sargentos de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

Modalidad: Concurso-oposición de carácter selectivo entre Cabos de la plantilla de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

Jubilación: A los sesenta y cinco años.

Emolumentos: Haber anual de 111.150 pesetas, trienios de 855 pesetas mensuales, pagas extras de Navidad y 18 de Julio, y demás emolumentos legales.

Instancias: Serán escritas de puño y letra de los interesados y se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, acompañadas de dos fotos tamaño carné.

Derechos de examen: 700 pesetas.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al en que aparezca el anuncio-extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Orense, 13 de agosto de 1976.—El Alcalde.—6.188-E.

20436 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Tacoronte por la que se anuncia oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo de la plantilla de esta Corporación Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 93, de fecha 4 de agosto corriente, se publican las bases que han de regir para la provisión en propiedad, por oposición libre, de una